RESOLUCIÓN SFP Nº 0280/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 - ID N° 323804 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 11 de abril de 2017

VISTO: *La Nota SFP/DGAF/DOC N° 09/2017, de fecha 06 de marzo de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SFP, por la que informa sobre el proceso de contratación por la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado "Adquisición de útiles de oficina" para la Secretaría de la Función Pública, durante el Ejercicio Fiscal 2017; y,*

CONSIDERANDO*: Que, del mencionado informe se desprende que el inicio del llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según PAC Nº 323804, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), habiéndose cursado invitaciones por nota, vía e-mail y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes en forma no restrictiva, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Que, en fecha 20 de marzo del 2017, se procedió a la recepción de sobres de presupuestos, según Acta de Apertura de sobres Nº 01/2017, donde consta que se presentaron las siguientes firmas; Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., Delfín Ind. & Com de Norma E. López, Molman S.A., Office Server de Nelson Maldonado y Dicopar S.R.L.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación en referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificada para satisfacer las necesidades de la Secretaría de la Función Pública, conforme al Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Presidencia de la República del Paraguay – Secretaría de la Función Pública

RESOLUCIÓN SFP Nº 0280/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 - ID N° 323804 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Que, las Resoluciones DNCP N° 956/2016 "Por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y DNCP N° 1173/2016 "Por la cual se dispone la modificación del Artículo 2° de la Resolución N° 956/16 en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio de evaluación para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 30° Declaración de Licitación Desierta, contempla "Una licitación se declarará desierta en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; y c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15° de la presente ley"... (SIC).

Que, las cantidades a presupuestar fueron determinadas conforme a los precios de referencia y existiendo una diferencia entre dichos precios y las ofertas presentadas, en consecuencia, resulta necesario disminuir las cantidades a adquirir, a fin de ajustar la adquisición a la disponibilidad presupuestaria de la Convocante.

Que, las firmas: Delfin Ind. & Com de Norma E. López, Office Server de Nelson Maldonado, Molman S.A., y Dicopar S.R.L, cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación correspondiente al Llamado de "Adquisición de útiles de oficina", ID 323804; por el sistema de adjudicación por ítems, por lo que corresponde sean seleccionadas para ser adjudicadas al presente

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública

RESOLUCIÓN SFP Nº 0280/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 - ID N° 323804 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

llamado, teniendo en cuenta que han cumplido con los criterios establecidos en el Artículo 63° del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Que, es necesaria la adjudicación de "Adquisición de útiles de oficina" y se recomienda adjudicar a las firmas: Delfín Ind. & Com de Norma E. López, Office Server de Nelson Maldonado, Molman S.A., y Dicopar S.R.L.

Que, la Secretaría de la Función Pública emite el presente acto administrativo de conformidad a las normativas que rigen en la materia.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales.*

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

RESUELVE:

***Artículo 1º** Disminuir, las cantidades a comprar de los bienes que se detallan a continuación, correspondiente a los ítems adjudicados a la firma Molman S.A., a fin de ajustar las cantidades a la disponibilidad presupuestaria:*

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública

RESOLUCIÓN SFP Nº 0280/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 - ID N° 323804 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Ítem	*Descripción*	*Cantidad Solicitada*	*Cantidad a disminuir*	*Cantidad a ser adjudicada*
8	*Fastener o Corchete de 12/12*	*50*	*-*	*50*
9	*Fastener o Corchete de 08/12*	*50*	*-*	*50*
10	*Fastener o Corchete de 14/12*	*50*	*-*	*50*
32	*Tóner original para impresora Láser marca Brother modelo*	*14*	*1*	*13*
33	*Tóner (original), para impresoras Laserjet HP 3015*	*10*	*1*	*9*
34	*Tóner negro CF380A original para impresora HP*	*2*	*-*	*2*
35	*Tóner color CIAN CF381A original para impresora HP*	*2*	*-*	*2*
36	*Tóner color Magenta CF383A original para impresora HP Multifunción Laserjet Pro Color. Modelo M476DW*	*2*	*-*	*2*
37	*Tóner color Yellow CF382A original para impresora HP Multifunción Laserjet Pro Color. Modelo M476DW*	*2*	*-*	*2*
38	*Archivadores definitivos*	*1.000*	*-*	*1.000*

Artículo 2º *Adjudicar la "Adquisición de útiles de oficina" por la modalidad de Contratación Directa N° 02/2017 ID N° 323804, a las firmas:*

- *Delfín Ind. & Com. de Norma E. López, con RUC N° 503840-5, los ítems 1,3,5,6,13,14,15,16,21,22,27,28,29,30,39,41 y 43, conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 por el monto total de G. 5.923.480 (Guaraníes: cinco millones novecientos veinte y tres mil cuatrocientos ochenta), IVA Incluido.*

Office Server de Nelson Maldonado, con RUC N° 1708151-3, los ítems 12, 4, 20, 23, 26, 40, 42 y 45, conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 por el monto total de 4.107.300 (Guaraníes: cuatro millones ciento siete mil trescientos), IVA Incluido.

Presidencia de la República * SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA *

RESOLUCIÓN SFP Nº 0280/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 - ID N° 323804 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

- *Molman S.A., con RUC N° 80014304-3, los ítems 8, 9,10, 32, 33,34, 35, 36, 3 7 y 38, conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 por el monto total de G. 27.836.790 (Guaraníes: veinte y siete millones ochocientos treinta y seis mil setecientos noventa), IVA Incluido.*

- *Dicopar S.R.L, con RUC N° 80017208-6, los ítems 12, 17, 18, 25 y 31, conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 por el monto total de G. 574.860 (Guaraníes: quinientos setenta y cuatro mil ochocientos sesenta), IVA Incluido.*

Artículo 3º *Declarar Desierto los ítems N° 7 "Corrector en cinta para textos", N° 11 "Lápiz de papel" y N° 24 "Portamina de 0.7 mm", conforme al inciso c) del Artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas. Asimismo, el ítem N° 19 "Marcador permanente o indeleble punta fina", conforme al inciso b) del Artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el ítem 44 "Tinta oleosa para sello" conforme al inciso a) del Artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Artículo 4º *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública, a llevar a cabo los procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de la presente Resolución y su imputación en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", del Tipo de Presupuesto 2 – "Programa de Acción", Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", Sub Programa 7 "Servicio Civil y Carrera Administrativa", Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", del presupuesto vigente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) del presente Ejercicio Fiscal.*

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública

RESOLUCIÓN SFP Nº 0280/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 - ID N° 323804 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Artículo 5º *La presente Resolución será refrendada por la Secretaria General.*

Artículo 6º *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Presidencia de la República del Paraguay – Secretaría de la Función Pública

Humberto R. Peralta Beaufort
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública

MA. LORENA REGUERA CUBILLA
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública